



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MOST MICRO HL

Número de autorización: 25730

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 26/02/2015

Fecha de Caducidad: 30/09/2022

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: PENDIMETALINA 36,5% [CS] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de polietileno de 50, 100, 500 ml 1 y 2, 5 l. Garrafas de polietileno de 3, 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajo	MALAS HIERBAS ANUALES	1 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo (2-3 hojas).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Algodonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en presiembra con incorporación o en preemergencia del cultivo.
Almendro	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Avellano	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Cebolla	MALAS HIERBAS ANUALES	1 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo (2-3 hojas).
Cerezo	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Girasol	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Guisante para grano	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Guisante proteaginoso /forrajero	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Guisante verde	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Haba para grano	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Haba verde	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Judía para grano	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Judía verde	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Lechuga	MALAS HIERBAS ANUALES	1,5 - 2	Aplicar en pretrasplante.
Limonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.
Maíz	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Mandarino (incluido clementino e híbridos)	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.



Nº REGISTRO: 25730

MOST MICRO HL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Melocotonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Naranja	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.
Nogal	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Ornamentales herbáceas	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en pretransplante.
Patata	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Peral	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Pimiento	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 2,2	Aplicar en pretrasplante.
Soja	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Tabaco	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 3	Aplicar en pretrasplante.
Tomate	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 2,2	Aplicar en pretrasplante.
Trigo	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Vid	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Zanahoria	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Ajo, Albaricoquero, Algodonero, Almendro, Avellano, Cebolla, Cerezo, Girasol, Guisante para grano, Guisante proteaginoso /forrajero, Guisante verde, Haba para grano, Haba verde, Judía para grano, Judía verde, Lechuga, Limonero, Maíz, Mandarino (incluido clementino e híbridos), Manzano, Melocotonero, Naranja, Nogal, Ornamentales herbáceas, Patata, Peral, Pimiento, Soja, Tabaco, Tomate, Trigo, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas anuales en preemergencia o postemergencia precoz. Efectuar 1 tratamiento por campaña, aplicándolo al suelo en cultivos al aire libre en pulverización a baja presión en un volumen de caldo entre 200-400 l/Ha, con el suelo bien preparado y limpio de malas hierbas.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo. Además durante la aplicación (si el tractor no lleva cabina cerrada) y limpieza del equipo deberá utilizar ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 A.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene triazina sustituida nº CAS: 4719-04-4".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --